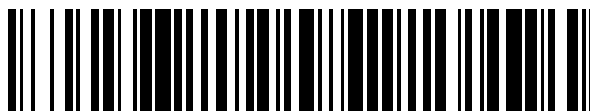


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 625 868**

51 Int. Cl.:

A47H 13/04 (2006.01)

A47H 1/02 (2006.01)

A47K 3/38 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **19.07.2012 PCT/US2012/047489**

87 Fecha y número de publicación internacional: **24.01.2013 WO13013101**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **19.07.2012 E 12815136 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.03.2017 EP 2734087**

54 Título: **Cortinas y broches**

30 Prioridad:

20.07.2011 US 201161509962 P

19.08.2011 US 201161525305 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
20.07.2017

73 Titular/es:

Pierce, Scott (100.0%)

P.O. Box 530819

Henderson, Nevada 89053, US

72 Inventor/es:

PIERCE, SCOTT

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 625 868 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cortinas y broches

Campo de la invención

5 Las realizaciones de la presente invención se refieren a cortinas que incorporan unos broches nuevos para colgarse de una barra de cortina que eliminan los incómodos ganchos y anillas.

Antecedentes

10 Las cortinas, incluyendo las cortinas de baño, se han basado tradicionalmente en ganchos o anillas para su fijación a las barras de cortina. Sin embargo, los ganchos y las anillas no son eficaces y/o son incómodos, y en algunos casos requieren que se saque la barra de cortina antes de que los ganchos o anillas se puedan colocar en la misma, o alternativamente cada una de las anillas puede requerir que se abra y se coloque sobre la barra de cortina.

Por lo tanto, sería ventajoso desarrollar un sistema de fijación a la cortina más eficaz y de fácil uso.

15 La patente de EE.UU. nº 5.586.375 describe un gancho de cortina de baño que tiene un cuerpo para su enganche a una barra de cortina de baño y una parte trasera para permitir que la cortina de baño se sitúe sobre la misma. En la parte trasera se soporta una placa de colocación. Una cubierta decorativa tiene un soporte de montaje adaptado para la recepción de la placa de colocación, de manera que la cubierta decorativa se puede fijar de forma liberable a la placa de colocación.

Compendio

20 Por tanto, la presente invención consiste en una cortina de baño y una serie de broches integrales con un borde superior de la cortina de baño. Los broches son unos miembros prefabricados individuales que incluyen una parte de cortina de baño/inferior y una parte de suspensión/superior. La parte de cortina de baño está configurada para retener una cortina de baño, mientras que la parte de suspensión está configurada para fijarse a una barra de cortina de baño. La cortina comprende una parte superior que define un hueco interno; una o más aberturas espaciadas y situadas a lo largo de dicha parte superior; y una serie de broches. Cada uno de los broches comprende una parte de suspensión y una parte de cortina, definiendo dicha parte de suspensión un hueco y una abertura, permitiendo
25 dicho hueco que dicha parte de suspensión se acople de forma deslizante a una barra de cortina, incluyendo dicha parte de cortina un miembro de retención situado en posición ortogonal con respecto a dicha parte de suspensión y que se recibe, y que queda substancialmente oculto, en dicho hueco interno, incluyendo dicha parte de cortina además un miembro horizontal inferior dispuesto para extenderse a través de una abertura de dichas una o más aberturas espaciadas a lo largo de dicha parte superior, y que se extiende según una dirección substancialmente perpendicular con respecto a una superficie de dicha cortina y por debajo y en paralelo con respecto a una parte
30 superior de dicha parte de suspensión.

En las reivindicaciones dependientes se expone una selección de características opcionales.

Otras variaciones, realizaciones y modificaciones de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción detallada, dibujos y reivindicaciones siguientes.

35 **Breve descripción de los dibujos**

La figura 1 ilustra una cortina de baño fijada a una barra de cortina de baño por medio de la utilización de un primer broche según las realizaciones de la presente invención.

Las figuras 2 - 4 ilustran unas vistas lateral, trasera y superior, respectivamente, del primer broche según las realizaciones de la presente invención.

40 La figura 5 ilustra una vista frontal de una cortina de baño fijada a una barra de cortina de baño por medio de la utilización de los primeros broches según las realizaciones de la presente invención.

Las figuras 6 y 7 ilustran un primer plano de unas vistas frontal y en perspectiva de los primeros broches integrados en una cortina de baño según las realizaciones de la presente invención.

45 La figura 8 ilustra una vista a lo largo de una barra de cortina de baño, con la cortina de baño colgando de los primeros broches según las realizaciones de la presente invención.

La figura 9 ilustra una vista en perspectiva del primer broche según las realizaciones de la presente invención.

Las figuras 10A y 10B ilustran unas vistas lateral y frontal en perspectiva, respectivamente, de un segundo broche según las realizaciones de la presente invención.

Las figuras 11A y 11B ilustran una vistas frontal en perspectiva y trasera en perspectiva, respectivamente, del segundo broche integrado en una cortina de baño según las realizaciones de la presente invención.

Las figuras 12A y 12B ilustran unas vistas frontal y trasera del segundo broche integrado en una cortina de baño que cuelga de una barra de cortina de baño según las realizaciones de la presente invención.

- 5 Las figuras 13A y 13B ilustran unas vistas frontal en perspectiva y lateral, respectivamente, de un tercer broche según las realizaciones de la presente invención.

La figura 14 ilustra el tercer broche integrado en una cortina de baño según las realizaciones de la presente invención; y

- 10 Las figuras 15A y 15B ilustran unas vistas frontal y trasera de la cortina de baño colgada en una barra de cortina de baño, con los terceros broches colocados en posición según las realizaciones de la presente invención.

Descripción detallada

- 15 Con el propósito de facilitar la comprensión de los principios según las realizaciones de la presente invención, a continuación se hará referencia a las realizaciones ilustradas en los dibujos y se utilizará un lenguaje particular para la descripción de las mismas. Se ha de entender, sin embargo, que no se tiene la intención de limitar de ninguna forma el alcance de la invención de esta manera. Todas los cambios y modificaciones adicionales de la característica inventiva ilustrada en la presente memoria, así como cualquier aplicación adicional de los principios de la invención ilustrada en la presente memoria, que se le pudieran ocurrir de forma normal a un experto en la técnica relevante y que estuviera en posesión de la presente descripción, se han de considerar dentro del alcance de la invención reivindicada.

- 20 Los broches descritos en la presente memoria se pueden fabricar de plástico, aleaciones, metales, polímeros, compuestos y similares por medio de la utilización de moldeo, mecanizado, prototipado rápido y técnicas similares. En una realización, los broches están fabricados de Celcon M-90, haciendo posible que la cortina y los broches se laven y sequen de forma conjunta, sin necesidad de quitar los broches. A pesar de que la descripción detallada que sigue se centra en cortinas de baño, las cortinas convencionales (por ejemplo, las cortinas de tela) quedan cubiertas por las realizaciones de la presente invención, y se benefician de las mismas.

- 25 La figura 1 muestra una cortina de baño 100 fijada a una barra 105 de cortina de baño por medio de la utilización de unos primeros broches 110 según las realizaciones de la presente invención. El diseño del primer broche 110 facilita que la cortina de baño 100 quede alineada o plana con respecto a la barra 105 de cortina de baño. En una realización, los primeros broches 110 están separados aproximadamente 15 cm (6 pulgadas) a lo largo de la parte superior de la cortina de baño 100. De esta forma, la cortina de baño 100 puede deslizar a lo largo de la barra 105 de cortina de baño permitiendo la entrada y salida de un usuario de la ducha.

- 30 Las figuras 2, 3 y 4 muestran diferentes vistas del primer broche 110. La figura 2 muestra una primera vista lateral que muestra una parte de suspensión 115 y una parte de cortina de baño 120 (parte de cortina para las cortinas convencionales de tela). La parte de suspensión 115 define un hueco 116 y una abertura 117 que hacen posible que el broche 110 se coloque sobre la barra 105 de cortina de baño. En una realización, la superficie inferior 118 de la parte de suspensión 115 del broche 110 incluye un material o revestimiento 111 metálico o similar que facilita el deslizamiento del broche 110 a lo largo de la barra 105 de cortina de baño. En una realización, una cuña 125 se extiende desde la parte de cortina de baño 120 hasta la parte de suspensión 115. La cuña 125 proporciona estabilidad al broche 110.

- 35 En una realización, la parte de cortina de baño 120 comprende un miembro de forma cuadrada y un miembro horizontal inferior, en la que el miembro de retención de forma cuadrada se recibe en un hueco interno alargado definido en una parte superior alargada de la cortina de baño 100, y en la que el miembro horizontal inferior se extiende a través de una abertura de una serie de aberturas dispuestas a lo largo de la parte superior de la cortina de baño 100. El hueco interno está entre las capas de tejido de la parte superior de la cortina de baño 100 y permite que los broches 110 retengan la cortina de baño 100. La figura 3 muestra además la relación substancialmente ortogonal (es decir, de 90°) entre la parte de suspensión 115 y la parte de cortina de baño 120, así como la cuña 125 que se extiende entre las mismas. La figura 4 muestra una vista superior del broche 110 con el miembro de forma cuadrada alojado en el hueco de la parte superior de la cortina de baño 100.

- 40 La figura 5 ilustra una vista frontal de una cortina de baño fijada a una barra 105 de cortina de baño por medio de la utilización de los primeros broches 110 según las realizaciones de la presente invención. Tal y como se muestra, la parte de cortina de baño 120 queda oculta por la cortina de baño 100, proporcionando un aspecto limpio y liso. Las figuras 6 y 7 ilustran un primer plano de unas vistas frontal y en perspectiva del miembro de forma cuadrada (representado en líneas de trazos) incorporado en el interior de la cortina de baño 100. La figura 8 ilustra una vista a lo largo de una barra 105 de cortina de baño, con la cortina de baño 100 colgando de la misma, y la figura 9 ilustra una vista en perspectiva trasera del primer broche 110 según las realizaciones de la presente invención.

Con fines estéticos, la parte de suspensión 115 del broche 110 puede estar recubierta de material de cortina de baño que coincida con el de la cortina de baño 100.

Las figuras 10A y 10B ilustran unas vistas lateral y frontal en perspectiva, respectivamente, de un segundo broche 200 de cortina de baño según las realizaciones de la presente invención. El segundo broche 200 incluye una parte de gancho 205 configurada para engancharse y deslizar a lo largo de una barra de cortina de baño. Una parte inferior 210 para cortina de baño (parte de cortina para las cortinas convencionales de tela) del broche 200 incluye un miembro de retención rectangular 215 y un miembro horizontal inferior 216 de intersección configurados para retener una cortina de baño. Una escotadura 222 de dicho miembro horizontal inferior 216 recibe un forro de cortina de baño que cuelga en posición adyacente a la cortina de baño, permitiendo de esta forma que el forro de la cortina de baño se pueda quitar y sustituir fácilmente o que se lave de forma separada. Dicha configuración es ideal para ancianos y personas discapacitadas, dada la facilidad con la que se puede quitar y lavar la cortina, así como por la facilidad con la que se puede quitar y volver a fijar el forro. Con una cortina convencional, la escotadura 222 puede permitir que una pantalla de sombreado o un artículo similar se cuelgue por detrás de la cortina. Tal y como se muestra en las figuras 11A – 11B y 12A – 12B, el miembro de retención rectangular 215 (identificado en la figura 12A por medio de líneas de trazos) se inserta en un hueco interno alargado 217 (identificado en la figura 12A por medio de líneas de trazos) que queda definido por una parte superior alargada de una cortina de baño 220, y en la que el miembro horizontal inferior 216 se extiende a través de una abertura de una serie de aberturas 219 dispuestas a lo largo de la parte superior de la cortina de baño 220, quedando oculto de esta forma el miembro de retención rectangular 215 (de forma similar al miembro de retención de forma cuadrada 121 del primer broche 100). Las figuras 12A y 12B muestran unas vistas frontal (es decir, desde el exterior de la bañera/ducha) y trasera (es decir, desde el interior de la bañera/ducha) de una pluralidad de segundos broches 200-1 a 200-N que soportan una cortina de baño 215 fijada a una barra 225 de cortina de baño.

Las figuras 13A y 13B ilustran unas vistas frontal y lateral, respectivamente, de un tercer broche 250 de cortina de baño según las realizaciones de la presente invención. El tercer broche 250 incluye una parte de gancho 255 configurada para engancharse y deslizar a lo largo de una barra de cortina de baño y un miembro horizontal inferior 260. Una escotadura 262 de dicho miembro horizontal inferior 260 recibe un forro de cortina de baño que cuelga en posición adyacente a la cortina de baño, permitiendo de esta forma que el forro de la cortina de baño se pueda quitar y sustituir fácilmente o que se lave de forma separada. Una nervadura 270 soporta la parte de gancho 255 y el miembro horizontal inferior 260.

La figura 14 ilustra el tercer broche 250 integrado en una cortina de baño 265 según las realizaciones de la presente invención. Tal y como se muestra, la nervadura 270 se recibe en un hueco 266 (identificado en la figura 14 por medio de líneas de trazos) de una parte superior de la cortina de baño 265, quedando oculta de esta forma la nervadura 270 (identificada en la figura 14 por medio de líneas de trazos). La parte de gancho 255 y el miembro horizontal inferior 260 se extienden hacia afuera desde unas aberturas superiores 268 e inferiores 269, respectivamente, de la parte superior de la cortina de baño 265.

Las figuras 15A y 15B muestran unas vistas frontal (es decir, desde el exterior de la bañera/ducha) y trasera (es decir, desde el interior de la bañera/ducha) de la cortina de baño 265 colgada en una barra 225 de cortina de baño, con una pluralidad de terceros broches 250-1 a 250-N colocados en posición según las realizaciones de la presente invención. Tal y como se muestra, los terceros broches 250-1 a 250-N no son visibles en absoluto desde el exterior de la bañera/ducha, dando lugar de esta forma a un aspecto limpio y liso, de estética agradable.

En las realizaciones de la presente invención, los broches 110, 200 y 250 tienen partes que se insertan dentro de un hueco interno situado en una parte superior de la cortina de baño. El hueco interno puede extenderse a lo largo de la longitud de la parte superior, o puede comprender huecos individuales separados, situados a lo largo de la parte superior.

Las realizaciones de la presente invención reducen o eliminan los problemas que surgen con los ganchos convencionales, incluyendo el desacoplamiento de los ganchos con respecto a la barra de cortina.

A pesar de que se ha descrito la invención en detalle haciendo referencia a diversas realizaciones, existen variaciones y modificaciones adicionales comprendidas dentro del alcance de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una cortina (100) que comprende:
 - una parte superior que define un hueco interno;
 - una o más aberturas espaciadas y situadas a lo largo de dicha parte superior;
- 5 una serie de broches (110), comprendiendo cada uno de dichos broches (110) una parte de suspensión (115) y una parte de cortina (120), definiendo dicha parte de suspensión (115) un hueco (116) y una abertura (117), permitiendo dicho hueco (116) que dicha parte de suspensión (115) se acople de forma deslizante a una barra (105) de cortina, incluyendo dicha parte de cortina (120) un miembro de retención situado en posición ortogonal con respecto a dicha parte de suspensión (115) y que se recibe, y que queda substancialmente oculto, en dicho hueco interno, incluyendo dicha parte de cortina (120) además un miembro horizontal inferior dispuesto para extenderse a través de una abertura de dichas una o más aberturas espaciadas a lo largo de dicha parte superior, y que se extiende según una dirección substancialmente perpendicular con respecto a una superficie de dicha cortina (100), y por debajo y en paralelo con respecto a una parte superior de dicha parte de suspensión (115).
- 10 2. La cortina (100) de la reivindicación 1, en la que dicho miembro de retención es de forma cuadrada.
- 15 3. La cortina (100) de la reivindicación 1, en la que los broches (110) comprenden además una cuña (125) que se extiende desde dichas parte de suspensión (115) y parte de cortina (120).
4. La cortina de la reivindicación 1, en la que dicho miembro de retención es rectangular.
5. La cortina (100) de la reivindicación 1, en la que dicha cortina (100) es una cortina de baño.

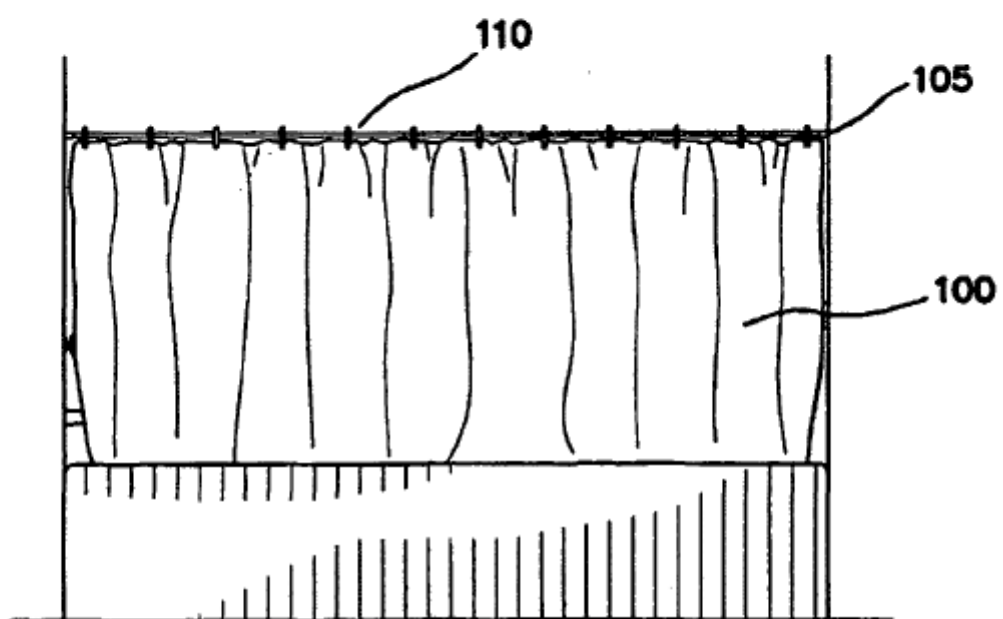


FIG. 1

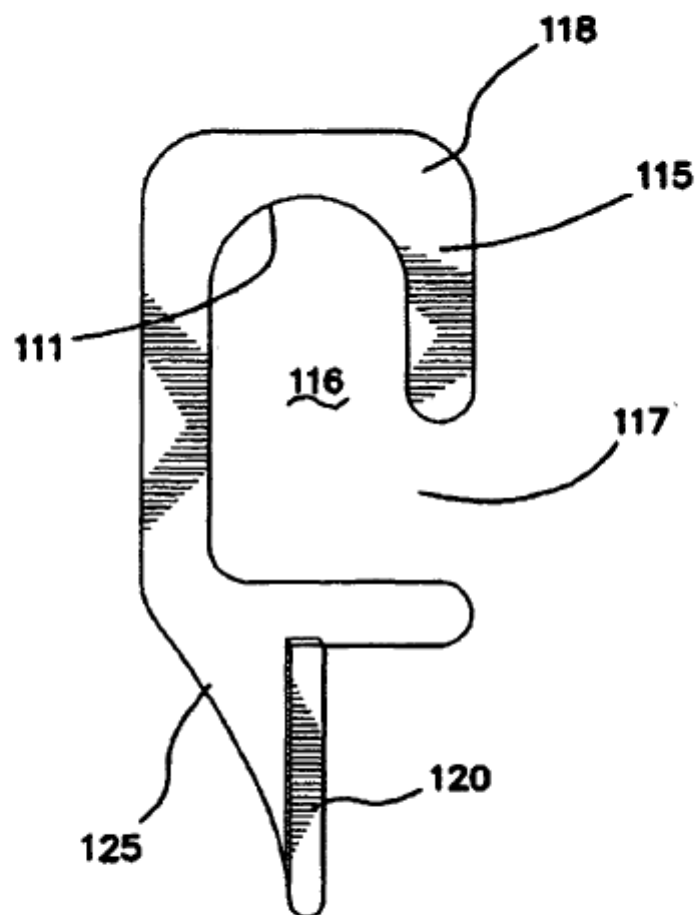


FIG. 2

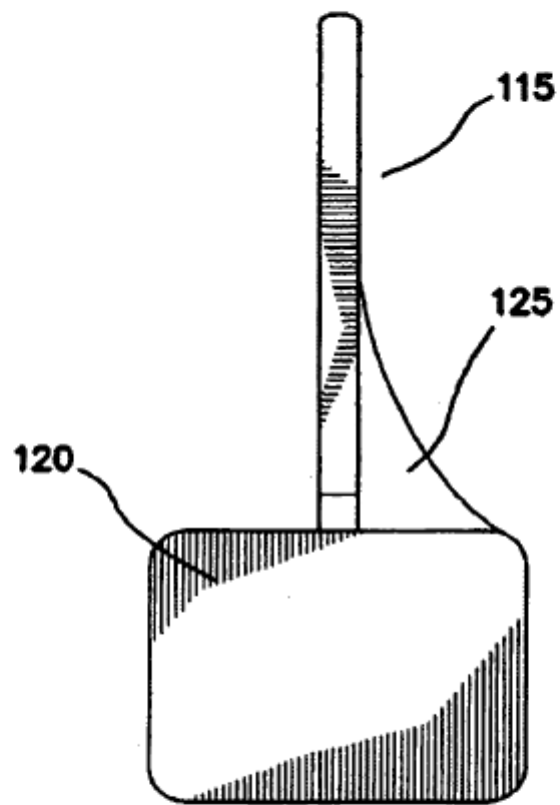


FIG. 3

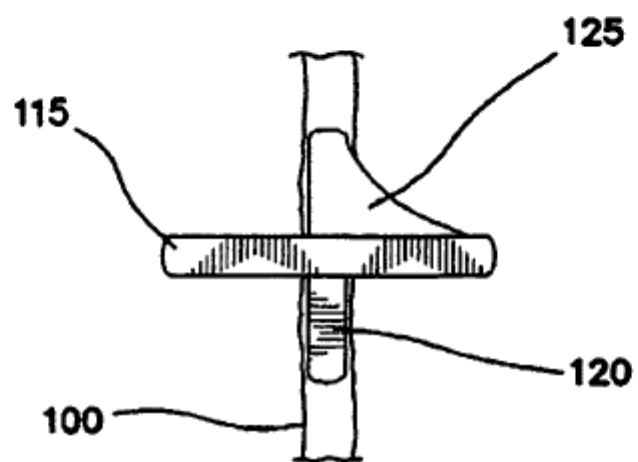


FIG. 4

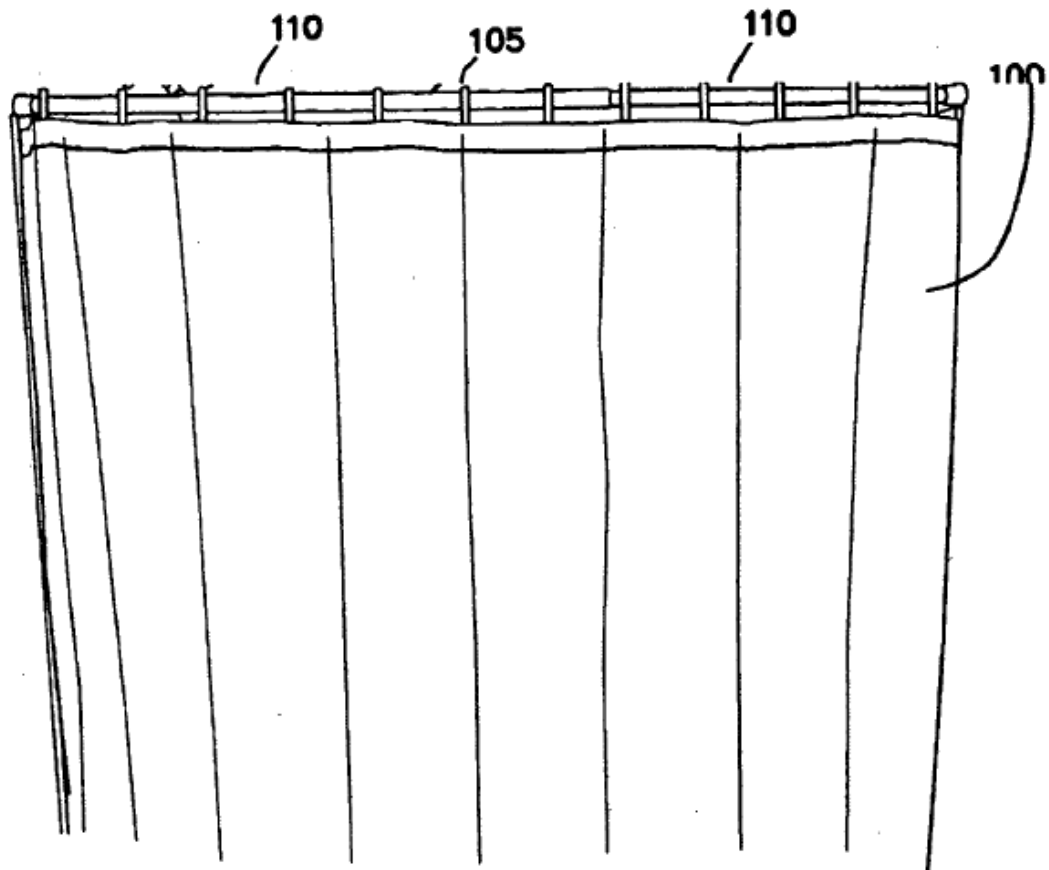


FIG. 5

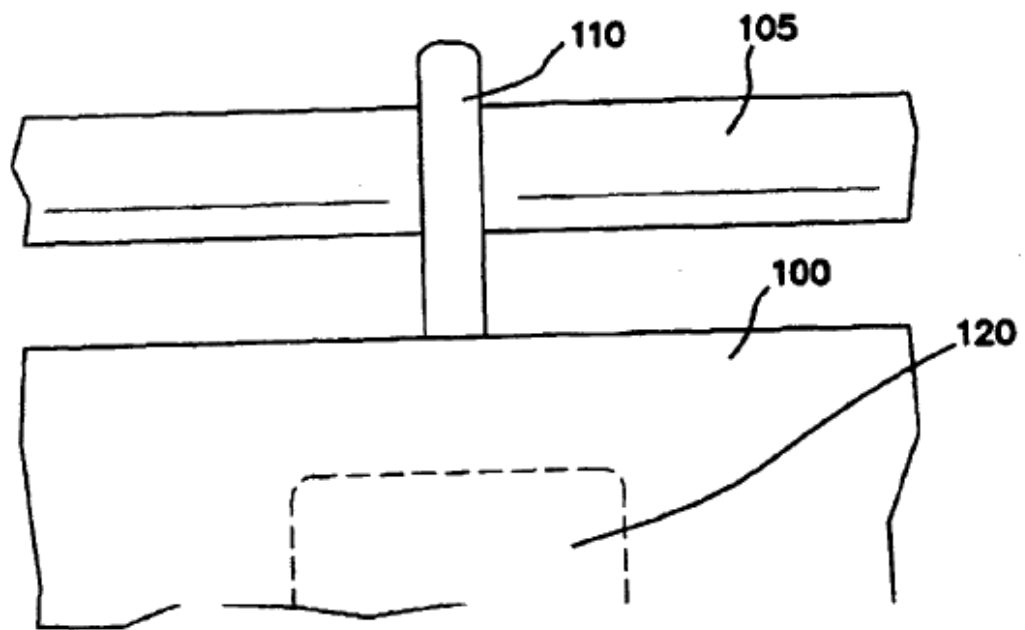


FIG. 6

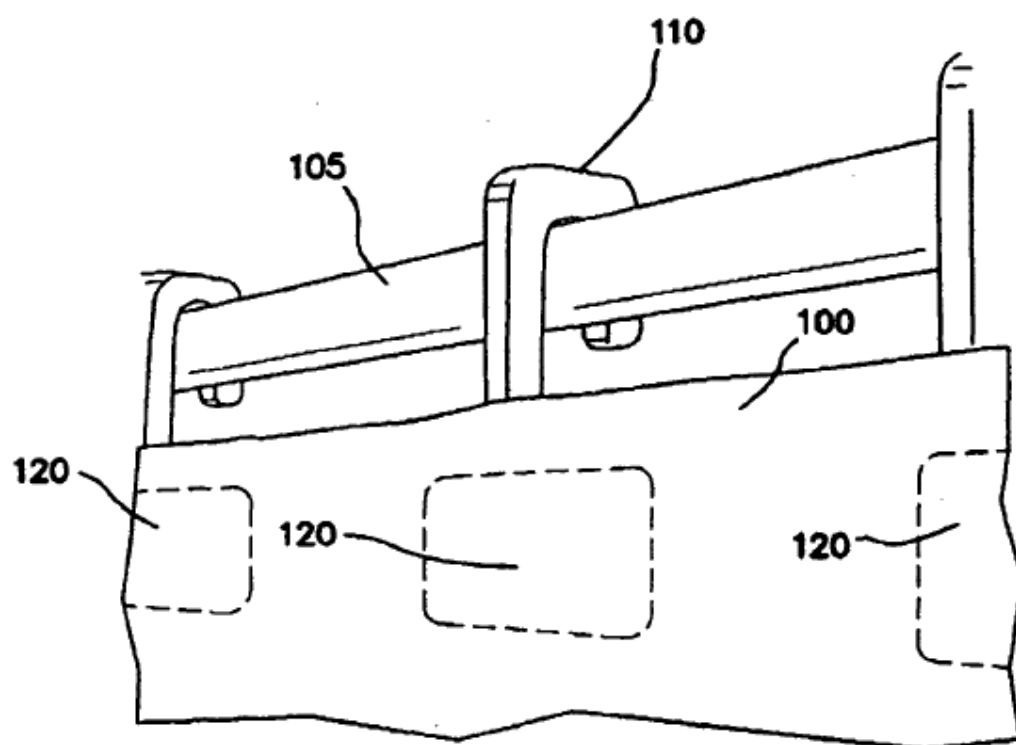


FIG. 7

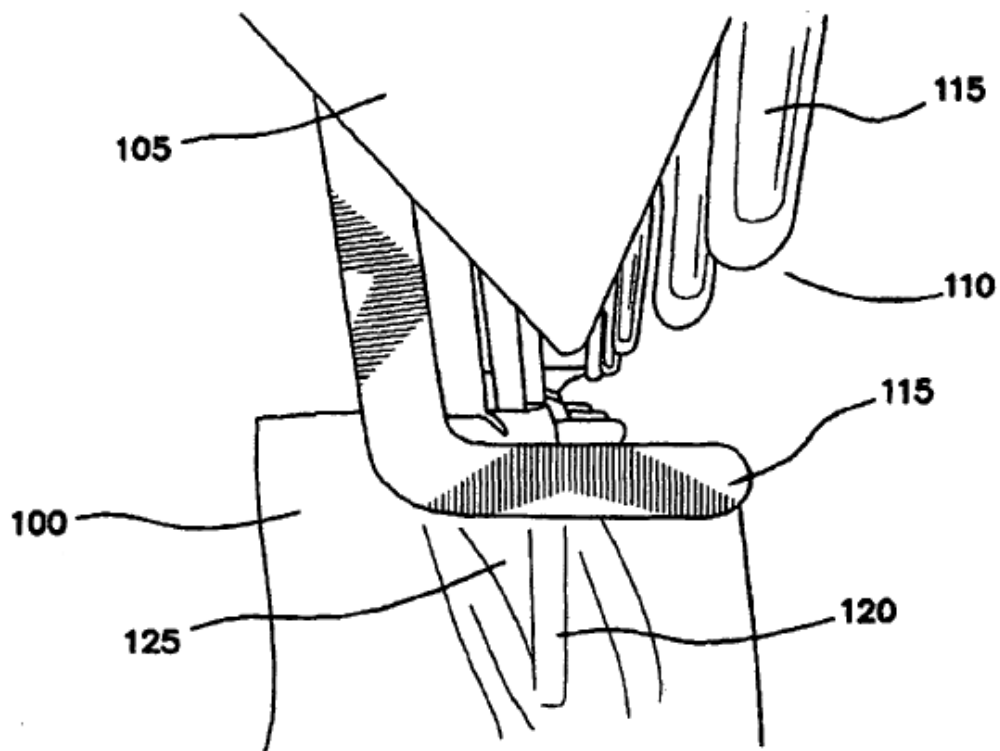


FIG. 8

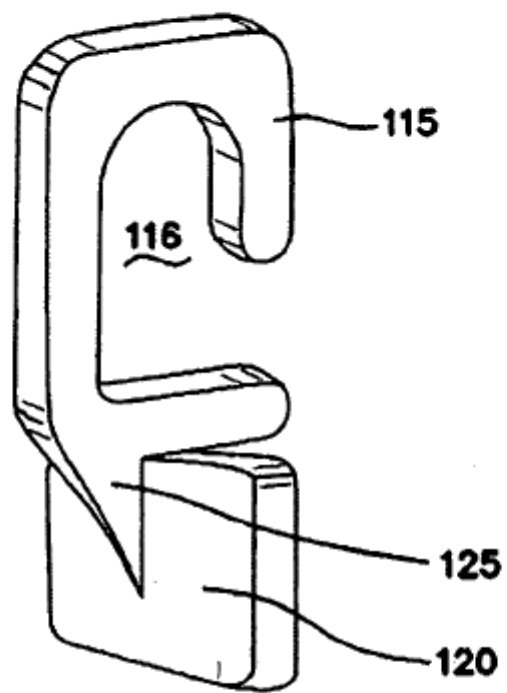


FIG. 9

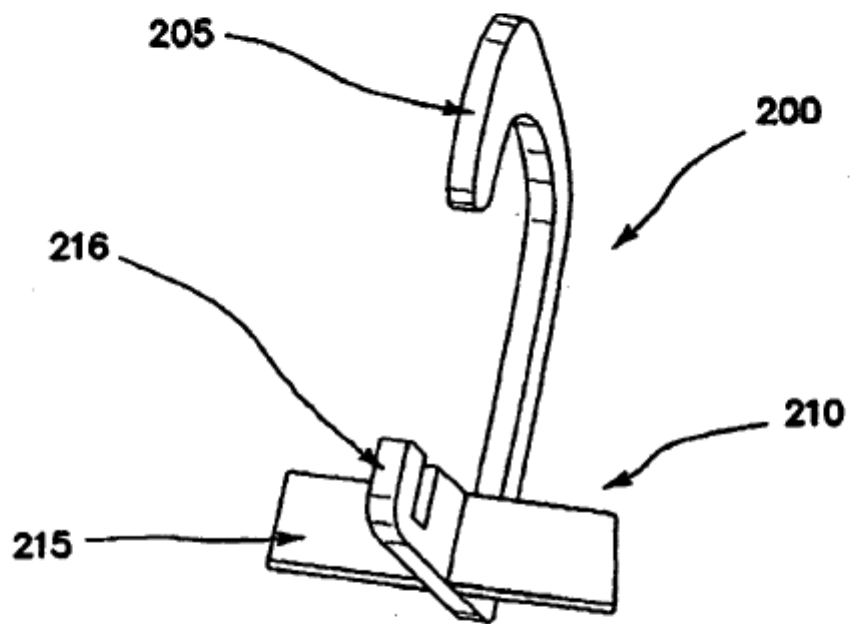


FIG. 10A

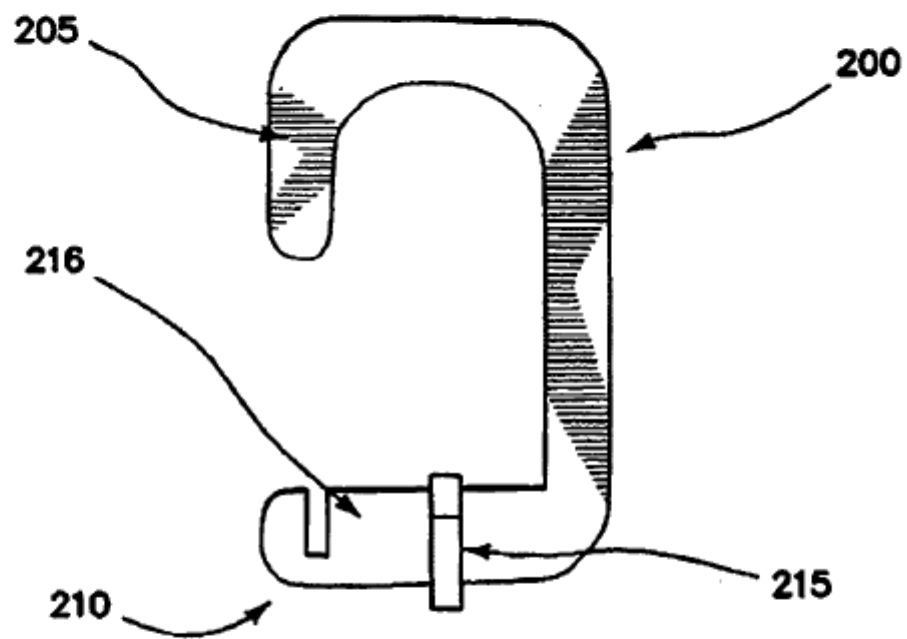


FIG. 10B

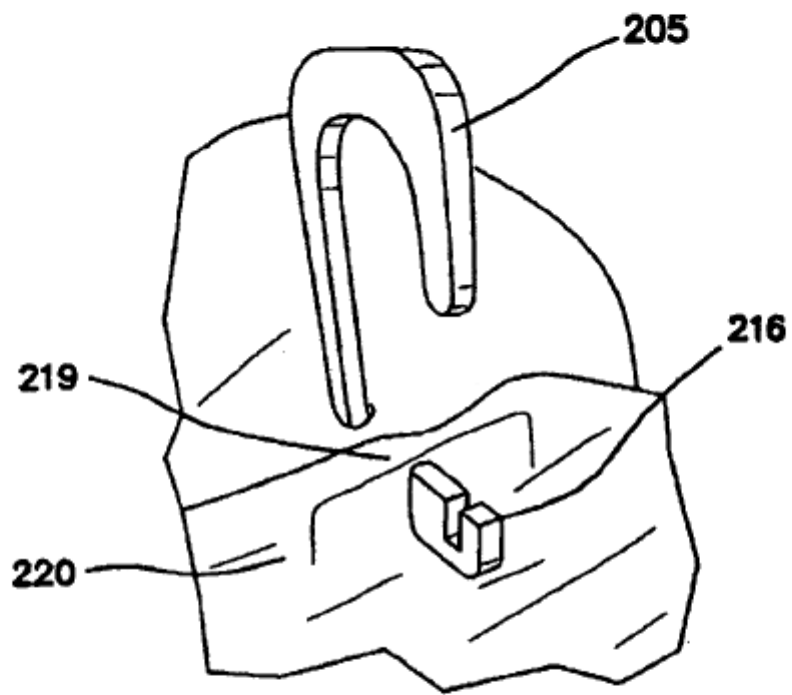


FIG. 11A

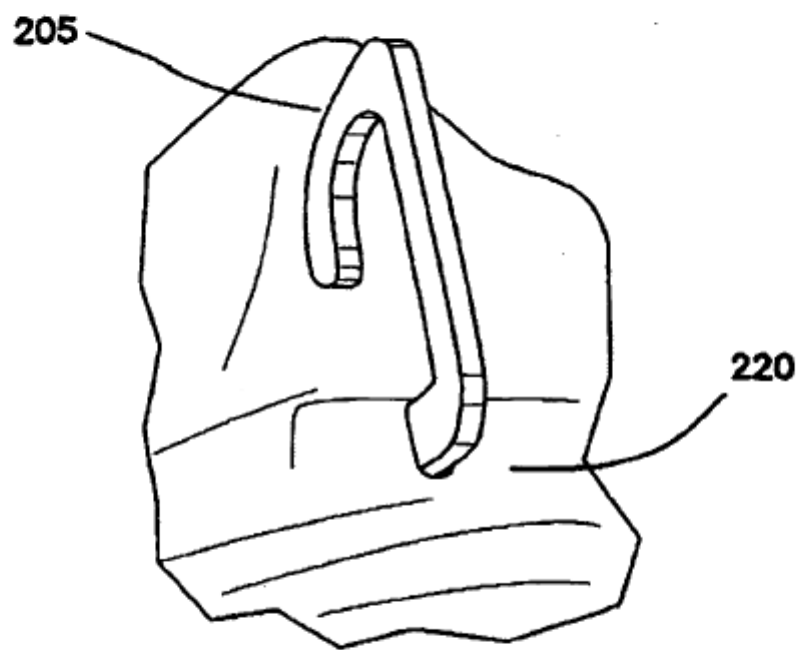
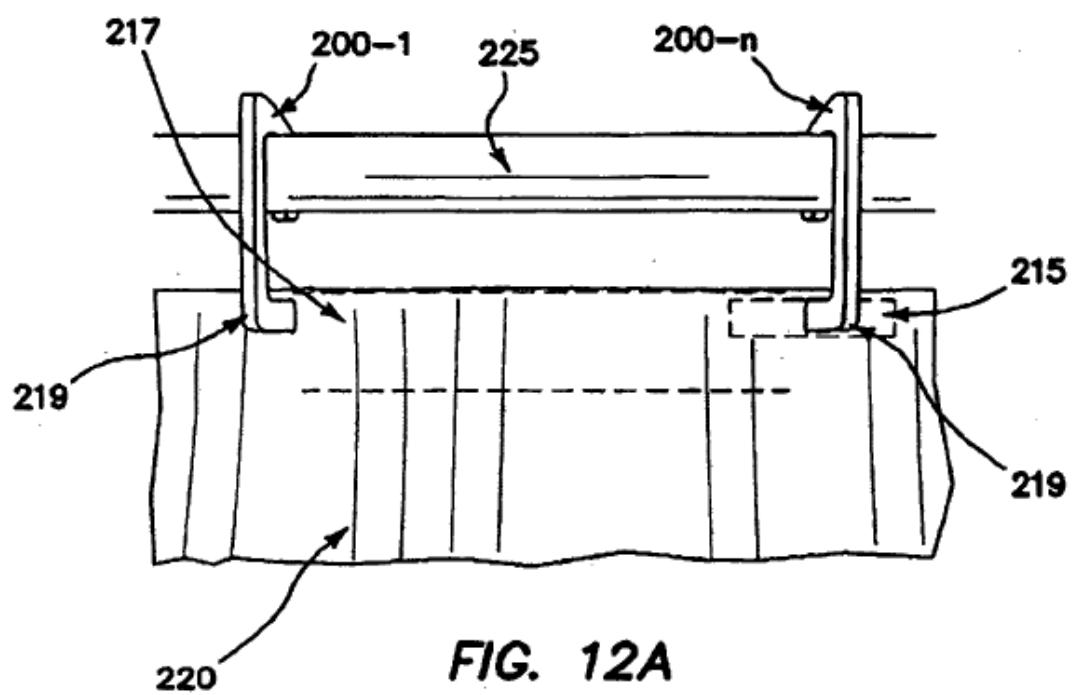


FIG. 11B



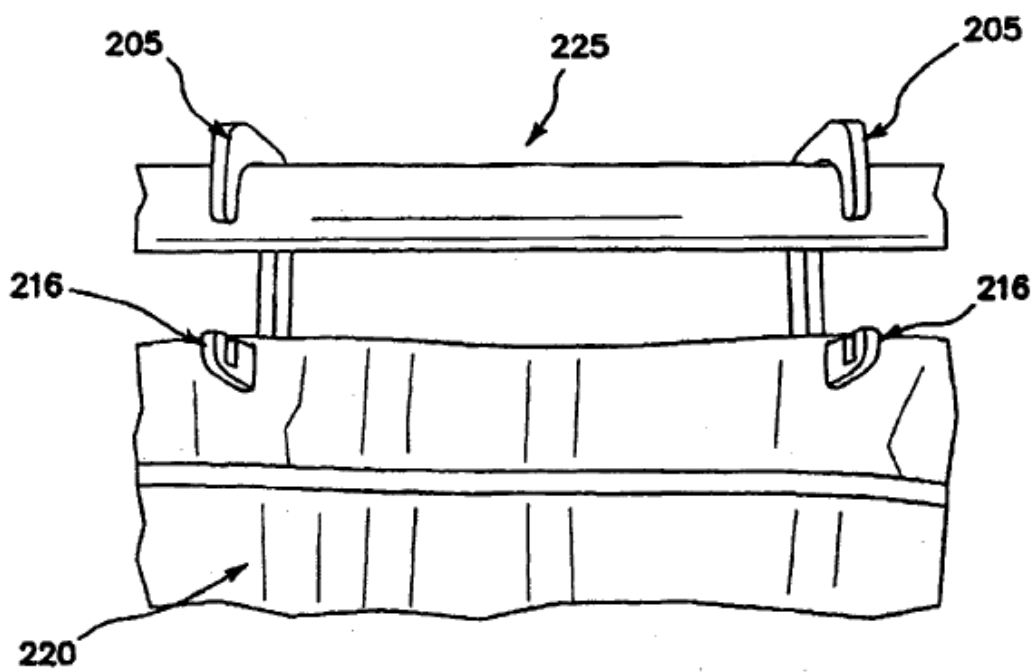


FIG. 12B

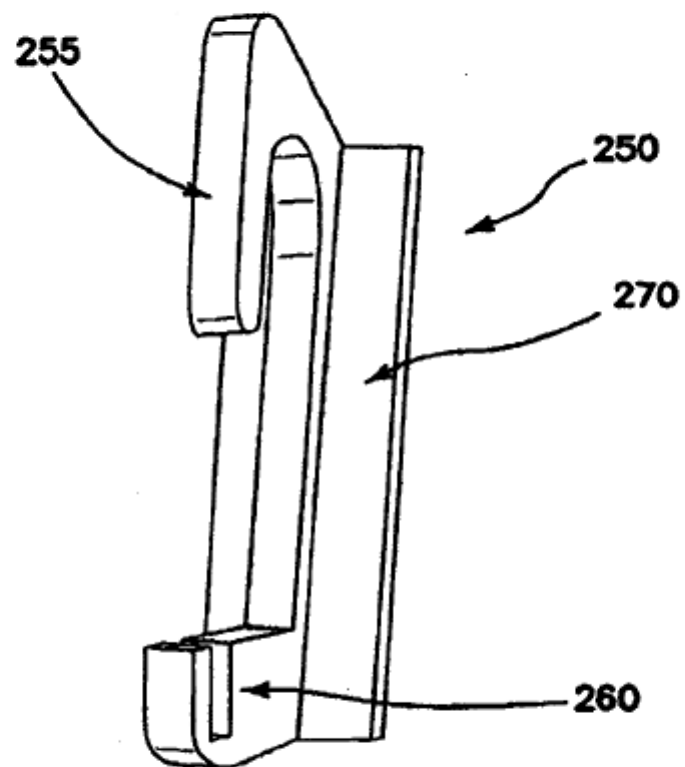


FIG. 13A

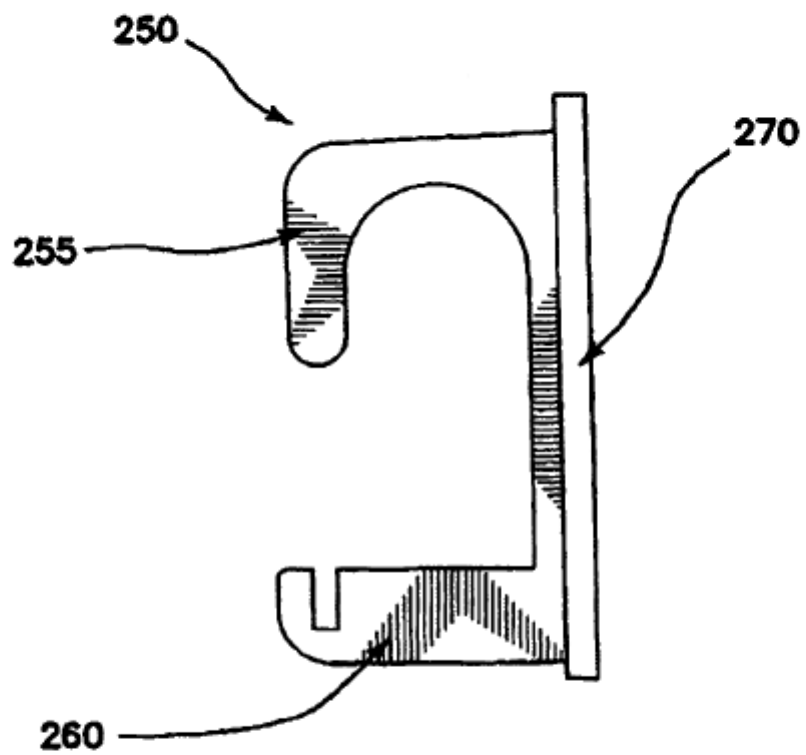


FIG. 13B

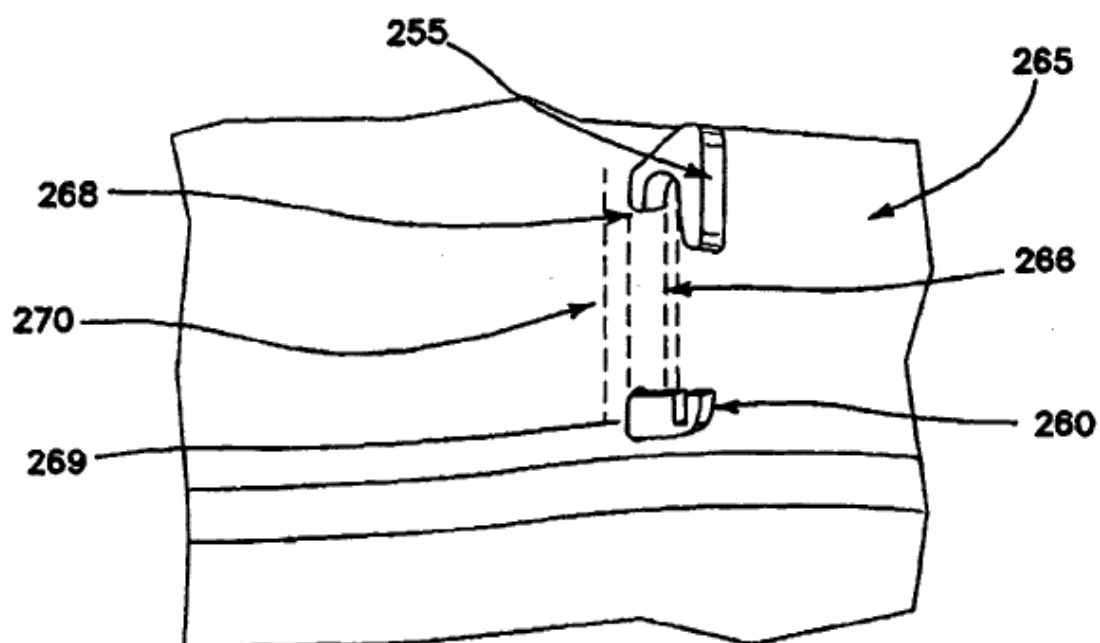


FIG. 14

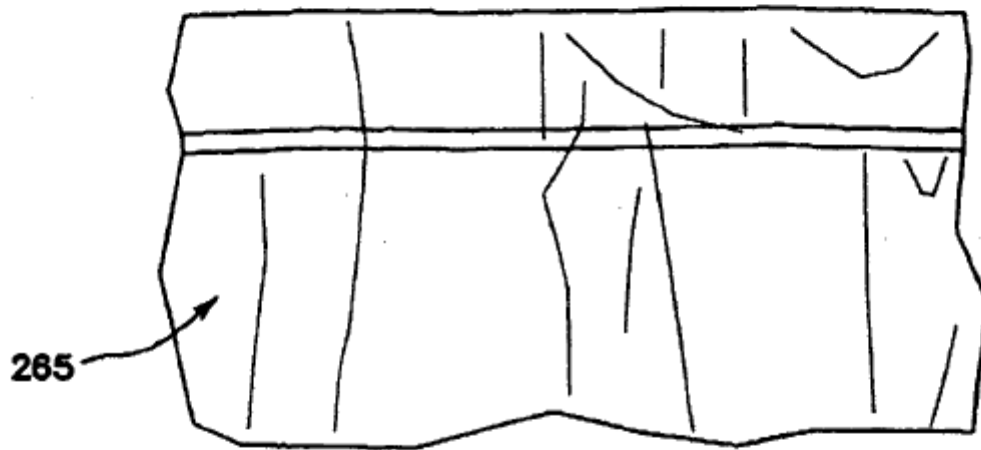


FIG. 15A

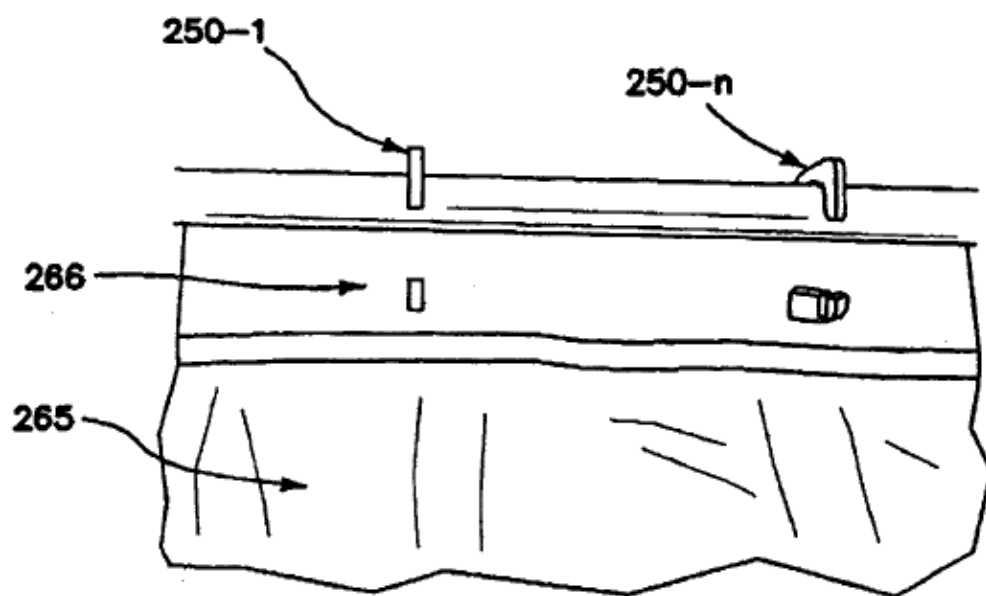


FIG. 15B